

**RESOLUCIÓN DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2015, DE LA ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR,
POR LA QUE SE RECONOCEN CREDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN
POR EQUIVALENCIAS A LOS ESTUDIANTES RELACIONADOS A CONTINUACIÓN**

ESTUDIANTE	ESPECIALIDAD	CONCEPTO	ACTIVIDAD	CRÉDITOS CONCEDIDOS	TOTAL
Bouchdak Mohamed, Mohamed	Mecánica	1	Trabajo académicamente dirigido	3	3
Cabello Rodríguez, Enrique	Mecánica	7 5	Competiciones Deportivas Federadas Prestacion de Interes Social	4 2,5	6,5
Cadenas Villalba, Elisabeth	Dis. Ind.	1	Trabajo académicamente dirigido	2	2
Enriquez Urbano, Salvador	Dis. Ind.	9	V Curso de Extensión Universitaria de Marketing en Internet	6	6
Izquierdo Márquez, Juan Daniel	Electricidad	1	Trabajo académicamente dirigido	0,5	0,5
Marin Cabrillana, Regina	Electrónica	3	Estudio de idiomas en centros de carácter oficial	3,5	3,5
Pacheco Berlanga, Lorena	Electricidad	8 6	Competiciones deportivas UMA Competiciones deportivas federadas Curso de formación en competencias informacionales	8 4 1	13
Palomo Cañete, Alfonso	Electrónica	1	Trabajo académicamente dirigido	2,5	2,5
Parras Cámara, Juan de Dios	Mecánica	1	Prácticas en Empresa	12,5	12,5
Serantes Gómez, Elena Isabel	Dis. Ind.	1	Trabajo académicamente dirigido	0,5	0,5
Turina Barrantes, Virginia	Electrónica	5	Prestación de Interés Social	9	9

LOS ESTUDIANTES RELACIONADOS DEBEN PROCEDER AL PAGO DE LOS CREDITOS RECONOCIDOS EN EL PLAZO DE UN MES, SOLICITANDO LAS HOJAS DE PAGO EN SECRETARÍA, EN CASO CONTRARIO Y BASÁNDOSE EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 42.2 Y 71.1 DE LA LEY ORGÁNICA 30/92 DE RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN, SE PROCEDERÁ AL DESISTIMIENTO DE SU PETICIÓN, ARCHIVÁNDOSE SU SOLICITUD SIN MÁS TRÁMITE



Actividades que pueden ser reconocidas por créditos de libre configuración:

1 Prácticas en empresas, Trabajos académicamente dirigidos	6 Competiciones deportivas UMA
2 Cursos organizados por departamentos	7 Competiciones deportivas federadas
3 Estudios de idiomas en centros de carácter oficial	8 Actividades de representación estudiantil universitaria
4 Estudios en Conservatorios o Esc.Sup. de Música, Arte Dramático	9 Actividades aprobadas por Consejo de Gobierno
5 Prestaciones de interés social realizadas de forma altruista	10 Asignaturas impartidas en inglés

Contra la presente resolución puede Vd. interponer, si lo desea, recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magnífica de esta Universidad en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta notificación.

Málaga, 19 de noviembre de 2015
El Director,

Alejandro Rodríguez Gómez